



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024

Pieza Administrativa E Nro. 6381- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 22/01/24

Apertura: 25/1/2024 11:30

Encuadre Legal: AMPLIA EN OBS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal:

- Ley Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso I) , N° 1465

- Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 Anexo I-II, N° 001/24

- Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I Capítulo I, punto A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada

- Resolución C.G.P N° 43/2022 y N° 221/2023.

Correo de recepción de ofertas:

Sec.ayft@gmail.com

pbdonato@tierradelfuego.gob.ar

adm.aypp.ush@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
1	Guantes (Par). Unidad			
>>	algodon moteado	10.00
2	ESMALTE SINTÉTICO. UNIDAD			
>>	Esmalte sintético de 4 lts.c/u (verde,marrón,turquesa)	3.00
3	PINTURA LATEX MATE INTERIOR. UNIDAD			
>>	LATEX MATE INTERIOR-EXTERIOR X 10 LTS	1.00
4	CODO CON ROSCA HEMBRA. UNIDAD			
>>	CODO ROSCA HEMBRA 20 X 1/2	10.00
5	Caño PVC. Unidad			
>>	CAÑO PVC TOP Ø 40	4.00
6	CAÑO FUSION PN 20 - 1/2. UNIDAD			
>>	CAÑO FUSION PN20 20-1/2 X 4M ACQUA SYSTEM	2.00
7	PEGAMENTO P/PISO. UNIDAD			
>>	Pegamento cerámico x 25kg.	2.00
8	Tornillo T3. UNIDAD			
>>	TORNILLO MADERA NEGRO T3 6*1"1/2	200.00
9	FUELLE EXTENSIBLE CONEXIÓN INODORO MOCHILA 2 ROSCAS GRUESA Y FINA. Unidad			
>>	CONEXIÓN COMPLETA 1/2 PP	2.00

Balz Mabel
Directora Gral. de Adm. Financiera
SA YPP
MIS



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024

Pieza Administrativa E Nro. 6381- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 22/01/24

Apertura: 25/1/2024 11:30

Encuadre Legal: AMPLIA EN OBS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal:

- Ley Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso I) , N° 1465

- Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 Anexo I-II, N° 001/24

- Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I Capítulo I, punto A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada

- Resolución C.G.P N° 43/2022 y N° 221/2023.

Correo de recepción de ofertas:

Sec.ayft@gmail.com

pbdonato@tierradelfuego.gob.ar

adm.aypp.ush@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
10	Cinta de montaje. Unidad			
>>	Rollo de cinta de montaje metálica perforada.	1.00
11	DESTORNILLADOR. UNIDAD			
>>	DESTORNILLADOR PHILIPS MEDIANO	2.00
12	Destornillador punta plana mediana			
>>	DESTORNILLADOR PALETA MEDIANO	1.00
13	Martillo. Unidad			
>>	MARTILLO 27 MM	1.00
14	Pala. Unidad			
>>	PALA DE ARENA	2.00
15	Pala de Punta. unidad			
>>	pala de punta	2.00
16	TENAZA ARMADOR. UNIDAD			
>>	TENAZA ARMADOR M/CORTE	1.00
17	Tijera corta tubo manual. Unidad			
>>	TIJERA CORTA TUBOS	1.00
18	Maza. Unidad			
>>	MAZA 2KG	1.00
19	Sopapa. Unidad			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024

Pleza Administrativa E Nro. 6381- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 22/01/24

Apertura: 25/1/2024 11:30

Encuadre Legal: AMPLIA EN OBS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal:

- Ley Provinciales N° 1015, Artículo 18, Inciso I) , N° 1465
- Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 Anexo I-II, N° 001/24

- Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I Capítulo I, punto A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada

- Resolución C.G.P N° 43/2022 y N° 221/2023.

Correo de recepción de ofertas:

Sec.ayft@gmail.com

pbdonato@tierradelfuego.gob.ar

adm.ayp.ush@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	SOPAPA PVC Ø 40 C/REJ RAO	4.00
20	PINZA UNIVERSAL 7". UNIDAD			
>>	PINZA UNIVERSAL PROF. 7"	1.00
21	CLAVOS. UNIDAD			
>>	clavos x kg. de 5" espiralado	4.00
22	inodoro. unidad			
>>	inodoro	1.00
23	mochila. unidad			
>>	mochila de baño.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

Balz Mabel
Directora Gral. de Adm. Financiera
S.A. RA
M/S



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2024
Pieza Administrativa E Nro. 6381- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Adm Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 22/01/24
Apertura: 25/1/2024 11:30

Encuadre Legal: AMPLIA EN OBS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Encuadre Legal:

- Ley Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso I) , N° 1465
 - Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 3635/22, N° 188/23, N° 565/23 Anexo I-II, N° 001/24
 - Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I Capítulo I, punto A) Contratación Directa por Compulsa Abreviada
 - Resolución C.G.P N° 43/2022 y N° 221/2023.
- Correo de recepción de ofertas:
Sec.ayft@gmail.com
pbdonato@tierradelfuego.gob.ar
adm.aypp.ush@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 14 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago	Decreto N° 674/11 Art 36 Punto 36
Plazo de Entrega:	INMEDIATO (Según Decreto N° 674 Art 25 Punto 81)
Mantenimiento de Oferta:	30 Días (Según Decreto N° 674 Art 36 Punto 96)
Lugar de Entrega:	Oficina 67, San Martín 450, Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25/01/24 11:30 Hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Oficina 67, San Martín 450, Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Oficina 67, San Martín 450, Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Se exime
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A cargo del proveedor

Balaz Mabel
Directora Gral. de Adm. Financiera
S.A. y A.R.
NMS